

Guayaquil, Agosto 3 del 2.000

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS "TIMPE S. A."
Ciudad.

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1999.-

Dando cumplimiento a mis funciones de Comisario de la Compañía TIMPE S. A., para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías No.92-1-4-3-014 publicado en el Registro Oficial # 044 de Octubre 13 de 1992, paso a exponer lo siguiente:

- a) Revisando los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 1999, que son de responsabilidad de la Administración de la compañía, mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre los mismos, y sobre el cumplimiento por parte de la Administración, de las normas de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
- b) El análisis se llevó a cabo mediante pruebas, sobre la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en dichos Estados Financieros incluyendo también la revisión de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como una evaluación general para expresar una opinión.
- c) A mi criterio, los Estados Financieros de la compañía TIMPE S. A., por mi revisados, están acordes con los registros contables y nos demuestran de una forma clara la situación financiera de la empresa. Cabe indicar también que los Administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- d) Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicado durante el presente ejercicio por la compañía, son los adecuados.
- e) La pérdida neta obtenida tiene un valor de S/.15'842.625,00.

Finalmente quiero expresar que he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías. Y estimo que el desenvolvimiento de la misma está ajustado con las normas de buena administración.

Quiero expresar mi gratitud por todas las facilidades de los Administradores para cumplir con mi labor.

Atentamente,


Gladys Aroca Caidedo
Reg. Prof. 15.003

